



Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología

ISSN 1315-0006 / Depósito legal pp 199202ZU44

Vol. 23 No. 1 (enero-marzo, 2014): 107 - 127

Petróleo en Venezuela: experiencias del Siglo XX

*Gregorio Darwich**

Resumen

El siglo XX venezolano, se puede dividir, entre un antes del petróleo, y un después de que el desarrollo petrolero originara experiencias singulares y determinantes. A partir de esa idea, este ensayo describe y explica, cuatro experiencias petroleras del siglo XX venezolano con trasfondos singulares. La circunstancia del país de las primeras décadas del siglo XX, sin posibilidades para producir petróleo a escala mundial, caracteriza la experiencia petrolera inaugural. Se considera que bajo el poder estratégico del petróleo, se producen en la primera mitad del siglo pasado, experiencias de política exterior, que eran improbables en el país aldeano. Se subraya que la experiencia de la política petrolera en la etapa concesionaria, se construyó con ideas rectoras, que singularizaron la acción estatal. Se expone que la experiencia de la nacionalización dejó visiones de política petrolera en patente conflicto. No se proponen conclusiones, solo se presenta una recapitulación final.

Palabras clave: Política petrolera, experiencia petrolera venezolana, siglo XX venezolano, instituciones petroleras, historia petrolera.

Recibido: 07-05-2013/ Aceptado: 23-11-2013

* Universidad Central. Caracas, Venezuela. E-mail: gregorio.darwich@gmail.com

Oil in Venezuela: Twentieth-Century Experiences

Abstract

Twentieth-century Venezuela can be divided into before and after oil development, which originated singular, determining experiences. This essay describes and explains four oil experiences in the Venezuelan 20th century with singular backgrounds. Circumstances in the country during the first decades of the XXth century were characterized by an inaugural oil experience without possibilities for producing oil on a world scale. Under the strategic power of oil, foreign policy experiences were produced in the first half of the past century that would have been improbable in a rural country. The oil policy experience in the concessionaire stage was built with guiding ideas that singularized state action. The experience of nationalization left visions of oil policy in evident conflict. No conclusions are proposed, only a final recapitulation is presented.

Key words: Oil policy, Venezuelan oil experience, twentieth-century Venezuela, oil institutions, oil history.

Introducción

Reflexionar sobre Venezuela en el siglo XX, es subrayar la trascendencia de lo petrolero, lo puntualiza A. Uslar Pietri (1988:16): "el hecho más importante en la historia de este país es la aparición del petróleo". Su punto de vista separa la realidad venezolana, de antes de la experiencia petrolera, de la que vino después, cuando el desarrollo petrolero forjó un país distinto al aldeano decimonónico. Con un sentido afín, Asdrúbal Baptista (1996:50) señala que el impacto del ingreso rentístico en la superación del atraso económico atávico es "experiencia histórica de universal significación". Así que, lo petrolero nacional, construyó experiencias determinantes, que descubrieron realidades sin precedentes, y se advierten en los enunciados de Uslar Pietri y Baptista.

En el siglo XX, referirse a la experiencia petrolera, es recalcar el anclaje en el país de la industria extranjera; es subrayar que generaciones de venezolanos aprendieron a manejar las operaciones petroleras; es resaltar la implantación del patrón institucional de control operativo de la industria concesionaria, y de captación de renta; es puntualizar el establecimiento de leyes -en especial la emblemática ley de hidrocarburos de 1943-, y de reglamentos y organismos que dejaron su impronta en el largo plazo institucional petrolero; es hacer notar la formación del imaginario social, que asoció al petróleo con la riqueza material y recíprocamente con los modos derrochadores de la sociedad minera;

es aludir a la idea misma de sembrar el petróleo, que aportó peculiaridad al razonamiento sobre el destino de la renta petrolera; es un discurso petrolero nacionalista, y es uno tecnocrático; es poner de relieve la nacionalización de la industria y los desafíos que implicó.

La indagación a realizar en ese ensayo¹, toma en cuenta la idea de Walter Benjamin (1942), que lleva a pensar el pasado como experiencia única que construye su singularidad en el contexto de una dinámica histórica; así pues, el tema de un pasado petrolero nacional construido de experiencias que tienen singularidades es el tema a abordar.

De la línea de investigación de la cual forma parte este trabajo², se exploran cuatro experiencias petroleras del siglo XX con trasfondos singularidades. La experiencia que caracteriza el cambio de escala de la producción petrolera local, al pasar de lo limitado y rudimentario, a la proporción productiva de grandes productores energéticos globales, en el contexto de una sociedad inexperta en esos asuntos, y sin opciones posibles para emprender el desarrollo petrolero; otra experiencia, es la del acoplamiento del país a intereses globales energéticos, y a los mecanismos de la diplomacia del petróleo y lo geopolítico petrolero, que generó en la primera mitad del siglo XX nuevas experiencias en la política externa; y otra, es la experiencia de la construcción de principios rectores que rigen la acción estatal en el ámbito petrolero en la etapa concesionaria, y fijan los temas centrales del debate petrolero; y la experiencia de la nacionalización petrolera, que superó el modelo concesionario, que abrió camino al establecimiento de una corporación petrolera estatal de escala global, y que dio lugar a visiones distintas y en tensión sobre la industria. El último apartado no expone conclusiones, solo un resumen de lo expuesto.

La inexperiencia petrolera nacional

Gumersindo Torres, dijo en sus Memorias (1996), que en 1917 los Ministros del gabinete ejecutivo y él mismo, que presidía el Ministerio de Fomento, carecían de conocimiento sobre lo petrolero. En el país de las primeras décadas del siglo XX, la inexperiencia en esos asuntos y, como consecuencia, la au-

- 1 Que es una propuesta elaborada en el campo plural y amplio de las ciencias sociales, con el propósito de explicar para comprender fenómenos, históricos, sociales, políticos, económicos, institucionales de la experiencia petrolera venezolana.
- 2 En torno al tema Estado-sociedad-petróleo que se desarrolla en el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la UCV.

sencia de profesionales especializados en su explotación a escala industrial, era expresión de la impericia nacional subrayaba por Torres.

Pero esa consideración deja de lado una circunstancia. Desde 1878, Petrolia del Táchira es la compañía venezolana que lleva a cabo actividades de explotación de menes petroleros. Con su impulso, se perforan pozos y refina y comercializa combustible para alumbrado y se adquiere un equipo de perforación. A su vez, que se hace cargo de enviar a un directivo a los Estados Unidos para que se ejercite en el oficio de la producción petrolera; hasta 1931, cuando el Estado establece un programa de becas, es el primer venezolano en disfrutar de un estipendio para estudiar en esa área, así, por ejemplo, lo considera Martínez (1989).

En 1918, frente a los obstáculos que dificultan a la sociedad venezolana avanzar hacia la industrialización, los 600 galones mensuales producidos por Petrolia del Táchira son relevantes: es el "primer intento" local (Mieres, 1978:102), por iniciativa particular, de explotar petróleo. Junto a las primeras leyes y códigos mineros, y contratos otorgados por el Estado para la explotación de asfalto y del petróleo, representan un modo de proceder que anticipó el desarrollo petrolero que se inició en firme en la tercera década del siglo XX, de la mano de grandes compañías extranjeras.

Pero es una producción artesanal, al menos comparada con la productividad de los pozos petroleros de México, que no se diferencia de la escala rudimentaria en la que operan los establecimientos del país con propósitos industriales. También es una explotación petrolera sin mucha habilidad técnica, de frente al avance industrial petrolero mundial, que se inició en la segunda mitad del siglo XIX, cuando un pozo petrolero era lugar privilegiado de experimentación, donde expertos y veteranos, con maestrías y habilidades acumuladas en ciclos de aprendizajes (Bowker, 1994), fueron sistematizando conocimientos y perfeccionando la tecnología, que a fin de cuentas hizo eficiente la producción petrolera y, por lo mismo, abrió paso a su industrialización.

Es una industrialización que hizo arcaica prácticas incipientes para reconocer formaciones del subsuelo con hidrocarburos, la más frecuente y nada costosa se asienta en la simple observación de rezumaderos. Otra más fortuita, se apoya en la eventualidad de un movimiento de tierra, para descubrir menes de petróleo liberados a consecuencia del sacudimiento, que fue como se advirtieron en 1875 los depósitos de hidrocarburos que explotaría la Petrolia, en una hacienda de café del Estado Táchira, en el occidente de Venezuela.

Con la evolución de las técnicas exploratorias, los geólogos e ingenieros petroleros se asociaron para descubrir yacimientos de petróleo. El convencimiento de que con métodos y técnicas avanzadas, se logran detectar formaciones con hidrocarburos, impulsó las iniciativas exploratorias. Con el financiamiento de "grandes grupos" económicos, se exploraron regiones de "Europa,

Rusia Meridional, el Cercano Oriente, México" y Venezuela. Como en otras partes del mundo, en el país, los exploradores, se enfrentan a lugares cerriles y salvajes, a zonas inhóspitas y deshabitadas y a las enfermedades endémicas (Wright *et al.*, 1963: 196).

En el país, como resultado de esas exploraciones, lo que no se podía pronosticar, puesto que los rezumaderos no eran evidencia contundente del potencial de barriles acumulados, se conoció con certeza en la década de 1920. Al quedar confirmada la existencia de pozos muy productivos, tomó cuerpo una transformación semejante a la de otros países ricos en petróleo sin industria para explotarlo.

Entonces llegaron grandes corporaciones petroleras, que con su bagaje experto, y sus recursos económicos, establecieron la industria petrolera del país. Se construyó infraestructura, se seleccionaron áreas de perforación y explotación, se emplazaron oleoductos y plantas de refinación en las islas del Caribe, y se edificaron puertos de embarque para las operaciones de carga de buques cisternas. Y vinieron técnicos y expertos, con conocimientos para producir, distribuir y comercializar hidrocarburos a escala industrial. En ese movimiento vertiginoso, la producción aumentó exponencialmente, lo que confirmó, que Venezuela había ingresado al excepcional grupo de países productores y exportadores mundiales de hidrocarburos.

En las primeras décadas del siglo XX, el anclaje de la industria petrolera extranjera en el país, era parte de la experiencia de internacionalización de la exploración, la producción y comercialización de esa fuente energética. En ese ámbito petrolero globalizado, la conformación de la industria petrolera del occidente capitalista, se relacionó con la extensión de las operaciones de las compañías petroleras, de sus países de origen a los países con inmensos yacimientos sin industria petrolera local.

Se trató de una estructura supranacional, que la integran las compañías petroleras, con el predominio de la Standard Oil norteamericana, que en 1910 ya maneja más de la mitad de la producción mundial del mundo occidental, y gobiernos de grandes países occidentales (O'Connor, 1962).

A la industria petrolera mundial, no la caracteriza tan sólo procedimientos socio-técnicos innovadores y nacientes, la distinguen también una compleja red de intereses geopolíticos, y económicos y corporativos, que le garantizó un dominio del mercado y el negocio petrolero mundial. Por lo demás, la dimensión global de sus operaciones impulsó hacia ella "la más grande concentración de riqueza privada y poderío económico" (Engler, 1966:192): superó en ganancias a la industria de armamentos (Bowker, 1994).

Por razón de su poder corporativo, desde 1928 las grandes empresas lograron mantener un precio de los crudos desvinculado de la libre competencia, que reportó dividendos a los accionistas y menoscabos fiscales a los países

productores. En esa fijación de los precios por las compañías, la estrategia fue limitar la oferta, y mantener dentro de límites estrechos los intentos nacionalistas y proteccionistas de los países dueños del recurso natural.

De modo ineludible, en las primeras décadas del siglo XX, el país no tiene posibilidades, ni industriales ni económicas, para extraer, exportar y comercializar hidrocarburos a gran escala. Esa imposibilidad, caracteriza la experiencia petrolera inaugural venezolana.

La experiencia del acoplamiento a intereses globales

Al establecerse en Venezuela la industria petrolera privada extranjera, con su capacidad de incrementar la producción local en miles de barriles diarios, que no se puede creer ante la carencia local de desarrollo tecnológico e inexperience industrial, el país quedó alineado a intereses corporativos de la industria petrolera mundial, y su red globalizada de empresas y organismos. Y al comercio internacional, en torno a dinámicas de mercados y capitales, que involucran a inversionistas, banca internacional, casas de bolsas, lobbies de compañías petroleras.

Los países en vías de desarrollo, que atesoran los campos más productivos del mundo, especialmente del mundo Occidental, no quedan fuera de los vínculos que relacionan intereses corporativos de las compañías petroleras, con los asuntos de política exterior de gobiernos de economías industrializadas. En ese contexto, se acoplan a dinámicas geopolíticas, ante todo, de los Estados Unidos, que es el mayor consumidor petrolero mundial, el principal país importador, y primera potencia Occidental, y de otros países desarrollados que dependen del petróleo importado. Y se empalman con estrategias de seguridad energética, en el escenario de la *guerra fría*, que encaró al capitalismo y al comunismo.

Por razones innegables, los asuntos petroleros de países exportadores, con poco peso internacional, no están únicamente en manos de sus decisiones soberanas. Por eso, los nacionalismos petroleros, desencadenaron hechos políticos implícitos: intervenciones imperiales y coloniales, golpes de Estado, y ayudas militares que respaldan o derriban a gobiernos y monarquías (O'Connor, 1962).

Un ejemplo ilustrativo, son las acciones del departamento de Estado norteamericano, que examina Robert Engler (1966: 192-208), en su análisis de las prácticas diplomáticas de ese país durante la primera mitad del siglo XX. De la mano de esa Oficina, las empresas petroleras norteamericanas lograron una "atmósfera favorable" que inclina la balanza de los asuntos petroleros a favor de sus intereses.

Ayudas a empresas norteamericanas para que no acaten leyes nacionales –“una ley japonesa de 1934”-; coacciones para contener legislaciones que procuran limitar las ganancias de las compañías petroleras –“Colombia, México y Venezuela durante los años veinte”-; restricción de la cooperación técnica y económica a países que obstaculicen la actividad de las empresas petroleras estadounidenses –“Argentina y Brasil”; apelar a la intimidación militar, –“barcos de guerra de los Estados Unidos patrullan el Golfo de México- para advertir, en períodos de revueltas políticas, que se protegen instalaciones de las compañías; poner dificultades a las nacionalizaciones petroleras –México 1938-; debilitar a corporaciones estatales petroleras antagónicas con las norteamericanas –enfrentamiento con la ENI, la corporación del gobierno italiano-.

Otros eventos son expuestos por la bibliografía, que examina la historia petrolera de la primera mitad del siglo XX; por ejemplo, la alianza anglo-americana, que colaboró en 1953 con el golpe de Estado en Irán, para apoyar a sectores sociales favorables a intereses petroleros de esa coalición; las presiones ejercidas por ese misma alianza para obtener concesiones en Kuwait; la solicitud que en 1949 hizo la Aramco (Arabian American Oil Company), cuando el control de la compañía era norteamericano, al gobierno de Arabia Saudita, para que se le negara “la visa” a la delegación venezolana que visitaba países petroleros del Medio Oriente (Mommer, 2003a: 152).

Si bien no de modo incondicionado, en la primera mitad del siglo XX, el propósito norteamericano es conseguir el mayor control posible del flujo petrolero extranjero, a través de las corporaciones privadas de ese país. Por otro lado, si algo comenzó a inquietar a los gobiernos de Estados Unidos, es la falta de certidumbre respecto al agotamiento de sus yacimientos, el pico máximo de producción es tema que se razona con datos precisos: en 1919 un funcionario del Instituto Geológico y Minero concluyó, que a mitad de la década de los años veinte, el consumo norteamericano dependería “de yacimientos petroleros extranjeros”, lo que obligaría a importar “150 millones de barriles por año” (McBeth, 2008: 30)³.

Ante esa inseguridad, había una solución evidente, relata McBeth, es la de garantizar un flujo energético continuo a ese país con los pozos petroleros venezolanos, de allí que en la década de los años treinta, los funcionarios del Departamento de Estado, subrayaran la importancia del petróleo venezolano.

3 Ese texto recoge la disertación que expuso en la Conferencia Anual de Historia Económica Eduardo Arcila Farías, que se llevó a cabo en la Academia Nacional de Ciencias Económicas de Venezuela en 2008.

Así que, la creciente dependencia energética de los Estados Unidos, junto a tensiones bélicas de las guerras mundiales y la *guerra fría*, hacen que la política exterior energética sea factor clave para sus intereses. En 1946 la comunicación del Agregado militar norteamericano en Venezuela, seleccionada por M. López Maya (1996: 373)⁴, es un ejemplo de las opiniones norteamericanas referente al petróleo venezolano: "Las reservas venezolanas constituyen para los EEUU la principal y más defendible fuente de petróleo fuera de nuestras fronteras y es vital para nuestra economía nacional y potencia militar". El funcionario, llamó la atención sobre la tensión que ocasionaría a los intereses estratégicos de su país una eventual suspensión del flujo petrolero local: "Nuestra situación mundial en el presente se vería seriamente afectada de producirse una disrupción de la producción petrolera (venezolana) por causa de una huelga o por la eliminación del control anglo americano"⁵.

De cara a esa eventualidad, hace una advertencia: "A menos que nuestros intereses vitales puedan ser defendidos con éxito en las actuales negociaciones de la industria, los EE.UU pueden necesitar tener que ejercer una acción más directa para mantener o restablecer nuestra seguridad. Esa acción va a ser considerada ampliamente como una intervención, con el consiguiente daño que produciría a la solidaridad hemisférica"⁶.

A sectores políticos locales, el vínculo entre el petróleo y las tensiones de la *guerra fría* no le es indiferente. De nuevo, un ejemplo se halla en las fuentes documentales de M. López Maya (Ibíd: 376). En memorándum informativo de 1947, del Departamento de la Marina de los Estados Unidos, se recoge que el ex presidente venezolano Eleazar López Contreras (1936 a 1941), en visita que realizó a Norteamérica ese año, hizo diligencias para entrevistarse con el general George Marshall, que había ocupado hasta 1945 la jefatura del Estado Mayor del Departamento de Guerra.

Se añade que López Contreras no consiguió reunirse con Marshall, pero se entrevistó con un individuo, que la comunicación no identifica, para informar que: "(Rómulo) Betancourt tenía un acuerdo secreto con Rusia", en virtud

4 Es parte de la información documental que revisó la autora entre 1992 y 1993, en Archivos Nacionales de Washington, D.C y Maryland.

5 Ese punto de vista del funcionario se relaciona con las negociaciones del contrato colectivo de los trabajadores petroleros que se discutía en ese momento, véase López Maya (1996:371).

6 El funcionario expone que: "miembros del partido izquierdista Acción Democrática" favorecen la nacionalización petrolera, ese plan exigiría la intervención de los Departamentos de Guerra, de Estado y de Marina, véase López Maya (1996: 372).

del cual “se rehusaría (Venezuela) a darle abastecimiento petrolero a los EE.UU. de ocurrir (la) eventualidad de que ese país entrara en guerra con la Unión Soviética. López enfatizó el hecho de que el embajador soviético en Venezuela era un ingeniero petrolero”⁷.

Por otro lado, los cambios de la Segunda Guerra Mundial, trajeron para Venezuela otras experiencias en las relaciones internacionales, el país halló en su condición de abastecedor energético seguro para el mundo occidental, una vía de conseguir ciertos acuerdos beneficiosos. Se advierte en el requerimiento del Departamento de Estado norteamericano, apuntado por Ramón Rivas (1995), a las compañías petroleras, para que no pusieran obstáculos infranqueables a la reforma petrolera de 1943, que adelantó el cambio institucional del régimen petrolero. Al mismo tiempo, explicó McBeth (Bellorín Nuñez, 2010), que de cara al entono de guerra mundial de los años cuarenta, los estrategas militares británicos previeron que el petróleo venezolano sería decisivo para abastecer a ese país.

En la práctica, señala Demetrio Boersner (cit. por Rivas, 1995), esa fue razón decisiva para que la Corona Británica revirtiera, aunque no del todo, situaciones que su expansión territorial de impronta colonial había causado al país. Argumenta Boersner, que se restablecieron derechos soberanos de Venezuela sobre la Isla de Patos, ocupada por los británicos simultáneamente con la Guayana Esequiba, y se fijaron procedimientos para establecer los límites del Golfo de Paria venezolano con la Isla de Trinidad, que era parte de la Corona Inglesa. Gracias al valor estratégico del petróleo, se produjeron experiencias de política exterior improbables para el país exportador de café y cacao.

Experiencia de política petrolera estatal en el ciclo concesionario

En la década de los años sesenta, en el curso de la etapa concesionaria, la política petrolera, como se presenta en la memoria y cuenta del Ministerio de Minas e Hidrocarburos⁸, y en disertaciones de funcionarios públicos, hace patente las directrices que guían la actuación petrolera estatal. Un ejemplo ilustrativo, es el discurso de José Antonio Mayobre⁹ (1967), Ministro de Minas e Hi-

7 El señalamiento se relaciona con un supuesto plan comunista para afectar intereses petroleros norteamericanos, véase M. López Maya (1996: 371).

8 Véase, por ejemplo, la Memoria de los años 1963, 1966, 1967, 1968.

9 Economista con postgrado en la London School of Economics, diplomático y funcionario en la administración pública, fue secretario ejecutivo de la Cepal, y profesor universitario, y desde la década de 1940, formó parte de la burocracia estatal con alto nivel experto.

drocarburos, que pronunció en la Cámara del Senado del Congreso Nacional¹⁰, para exponer cuestiones que identifica con principios rectores de la política petrolera del Estado venezolano. Su punto de vista, es importante, pues expone el discurso petrolero con el que sectores políticos triunfantes, desde 1958, fijaron los términos del debate público, y legitimaron sus visiones petroleras, en tensión con posiciones diferentes. En tanto que aporta elementos para advertir trasfondos singulares de la experiencia en política petrolera del Estado, en la etapa concesionaria.

Antes de entrar en el tema, Mayobre explica, que los principios de política petrolera que expondrá no eran específicos de su gestión gubernamental, tenían su origen en actos “de gobiernos anteriores”, por lo que hace un reconocimiento del fondo histórico que tienen las directrices estatales petroleras, pero que asocia más con alianzas políticas precedentes que con estructuras institucionales construidas en el largo plazo petrolero nacional.

Lograr de la industria petrolera, el “mayor beneficio financiero para el país”, es el “primer y más antiguo principio de la política petrolera”, y principalísima razón de Estado que dirige los asuntos públicos petroleros. En el marco de ese precepto, las ganancias de la actividad petrolera, son invariablemente fuente de tensión entre el Estado y los intereses privados petroleros extranjeros. Lo resume en un clásico axioma: el “dueño (Estado-Nación) de la riqueza natural” procura obtener mayores ingresos, mientras que las compañías transnacionales esperan alcanzar extraordinarias ganancias para sus accionistas. En esa relación de fuerzas, el país se apoyó en la “legislación petrolera”, para obtener una alta contribución en los beneficios de la industria, pero sin poner riesgo esa “actividad fundamental de la economía (nacional)”.

El acuerdo político sobre el destino del “ingreso petrolero”, para destinarlo a la inversión económica, a la actividad productiva, a la transformación social, es el segundo precepto de política petrolera que enuncia, si bien considera que no concierne rigurosamente “al petróleo mismo”. La nación se beneficia del ingreso petrolero, si lo utiliza para “el desarrollo del país”, para “la diversificación de la economía”, para el estímulo de “otras fuentes” de riqueza: a fin de lograr “un mayor equilibrio” en la economía venezolana.

El tercer principio de política petrolera, es la “defensa de los precios”, para obtener mayores ingresos por barril producido. Obedece a una estrategia innegable, la de “ajustar la oferta a la demanda, a fin de evitar una baja catastrófica de los precios”, lo que implica articular la política petrolera exterior con

10 Todas las referencias de ese discurso citadas a continuación tienen como fuente el folleto de 36 páginas editado por la Oficina Central de Información.

la política petrolera interna. En el campo internacional, es la Opep la que potencia las capacidades de los países petroleros, para la defensa de los precios petroleros en el mercado internacional, para garantizar la obtención de una mayor participación de los gobiernos en los beneficios de la industria, para disminuir "la brecha" entre el país y los países productores del Medio Oriente en lo referente a la participación fiscal. En el plano doméstico, esa política, supone establecer regulaciones a las ventas y a la comercialización petrolera¹¹, y concertar con las concesionarias un nivel de precios de referencia al crudo de exportación venezolano¹².

El cuarto precepto, se orienta a mejorar la "participación nacional" en todas las actividades petroleras. Relaciona esa pauta con la historia mundial petrolera que "nació bajo el signo político", que en un sentido, es "la lucha" geopolítica de "grandes potencias industriales" para obtener "el control de las fuentes (petroleras globales)", y en el otro, es la dimensión geoestratégica que tienen los yacimientos petroleros más productivos del mundo, que al estar localizados en países "subdesarrollados y débiles", son piezas del juego de "ajedrez" que ejecutan fuerzas mundiales todopoderosas. En el contexto de esas tensiones, los países petroleros emprendieron nacionalizaciones, como en Méjico e Irán, si bien en este último el resultado no tuvo un fin exitoso.

Al respecto, expuso razones que impiden al país transferir a manos nacionales la industria petrolera extranjera¹³. "La estructura de nuestra industria petrolera y de nuestra economía no aconseja, de ninguna manera, una nacionalización". El país depende de "consorcios" y "grupos" extranjeros, que controlan el mercado petrolero mundial, en tanto que no cuenta con recursos económicos propios para distribuir, transportar y comercializar la producción a escala global, ni puede orientar "los recursos (nacionales) en un solo renglón de producción (petrolero)"; a la par, tampoco domina la tecnología, que es ámbito exclusivísimo de las "grandes compañías productoras", y que en caso de una nacionalización, no es factible que ofrecieran su apoyo tecnológico a la industria nacionalizada.

- 11 Son acciones que emprendió la Comisión Coordinadora de la Conservación y el Comercio de los Hidrocarburos (CCCH), véase la Memoria del Ministerio de Minas e Hidrocarburos de 1968.
- 12 A. R. Martínez (1997), anota que la Opep, en su conferencia de abril de 1966, propuso utilizar la figura de los precios de referencia, a instancias de Venezuela.
- 13 Conviene asomar un matiz: la decisión de no nacionalizar, estuvo atravesada, por diversas dinámicas políticas y económicas y sociotécnicas y sociales y globales, por el nivel de desarrollo de las funciones de gobierno, por el avance de la *venezolanización* de la industria.

Si la meta es conseguir una “mayor intervención nacional en la conducción de la política y la economía petrolera”, es el régimen de concesiones el obstáculo a superar, pues caracteriza al país que pone en manos de un administrador las operaciones petroleras a cambio de obtener ingresos. Concluye que no habría razón para continuar con el régimen de concesiones, si los trabajadores petroleros venezolanos alcanzaran un mayor conocimiento de la industria¹⁴, y el Estado consiguiera un mayor control de la industria.

Si algo muestra lo expuesto por Mayobre, es que la experiencia de política petrolera de la etapa concesionaria, se configuró con preceptos petroleros, contruidos en circunstancias históricas particulares.

La experiencia de la industria petrolera en manos del Estado

En 1976 terminó la experiencia del manejo extranjero de la industria petrolera, a sus rutinas socio-técnicas expertas se debe que generaciones de trabajadores venezolanos aprendieran a manejar la industria petrolera a escala industrial. De la circunstancia inicial, en la que lo propio era que “casi todo o todo el personal técnico de las cuadrillas de exploración” fuera “extranjero” (Wright *et al.*, 1963: 240), se llegó a la situación, de mitad de los años setenta, en la que lo congruente es que el “97%” de los trabajadores de la industria sea local (Comisión Presidencial de la Reversión Petrolera, 1974: v-47; v-83)¹⁵. Pero de ninguna manera, el mayoritario empleo de personal nacional alteró el control extranjero de la industria.

En los años iniciales de la experiencia nacionalizadora, los gobiernos afrontaron varias situaciones de hecho, a consecuencia de que la industria lleva a cabo sus operaciones bajo el modelo de enclave, a excepción de la contratación de personal venezolano. La filial petrolera extranjera producía petróleo sin articularse de modo ineludible al sector productivo nacional, tampoco desde el país contrata a empresas del exterior que suministran servicios y equipos a la industria, ni gestiona localmente el apoyo y el manejo tecnológico, ni organiza lo referente a la comercialización, a los mercados, a las finanzas corporativas, y a la planificación estratégica; esas son gestiones que se tramitan en la sede

14 J. P. Pérez Alfonzo (1962), principal vocero oficial de la política petrolera, en los años sesenta, advertía sobre el déficit de técnicos petroleros, que limitaba la posibilidad de hacer más venezolana la industria.

15 En adelante, se abreviará con la sigla CPRP.

central de la filial, en los Estados Unidos, en Inglaterra, y en Holanda (CPRP, 1974: v-18 a v-20)¹⁶.

La industria petrolera concesionaria se hallaba en un momento crítico. Su definitivo pase a manos del Estado venezolano, afectó las inversiones, paralizó imperiosos planes de modernización, y la dejó en situación tácita de "desmantelamiento" (CPRP, 1974: 1-2). Pero pese a que bordea el límite inferior de operatividad, no está en condiciones productivas rasa, pues tiene las proporciones industriales de centros petroleros de los Estados Unidos, el Medio Oriente, la URSS y México, aparte de que acumula una experiencia de medio siglo explotando un gigantesco reservorio de petróleo y gas.

En 1974, es una industria, con una producción promedió de 2.960.000 millones de b/d, y un potencial de producción de 3.522.000 millones de b/d, que había perforado miles de pozos, y otros miles los mantenía en producción, a la par, que genera millares de pies cúbicos de gas, y tiene una decena de refinerías y terminales de embarque y tanqueros, y decenas de plantas de inyección de agua, de vapor, de gas, y millares de tuberías principales; sobre todo, que cuenta con el activo valioso de 28.000 trabajadores que realizan las operaciones cotidianas de la industria (CPRP, 1974: v-18 a v-49).

De cara a esa complicada industria, la experiencia nacionalizadora eludió los cambios bruscos. En el horizonte del proyecto petrolero nacional que se desea, desde la primera mitad del siglo XX, el movimiento de la *venezolanización*¹⁷ de la industria impulsó una mayor intervención del Estado en las actividades de las empresas concesionarias, promovió la participación de trabajadores locales en las operaciones petroleras, afianzó un discurso público a favor de incorporar estructuralmente a la industria en las actividades productivas del país, acompañó decisiones políticas que abrían rutas a la nacionalización, como el arreglo institucional de no otorgar más concesiones.

En la primera mitad de los años setenta, se afinó la estrategia nacionalizadora: en 1971, se promulgó la Ley sobre bienes afectos a reversión; en 1973, se aprobó la ley que destina al Estado el mercado interno de los hidrocarburos; en 1974, se instaló la Comisión Presidencial (CPRP), que funcionó como centro de discusión de profesionales petroleros, de funcionarios de la burocracia es-

16 Sobre la industria al momento de la nacionalización, véase, por ejemplo, H. Calderón Berti, (1983?) y A. Quirós C. (1996), profesionales venezolanos de la generación entre el ciclo concesionario y la industria nacionalizada.

17 Fue un movimiento petrolero nacional cuya intención era hacer más venezolana a la industria, en su desarrollo participaron generaciones de venezolanos de la época concesionaria.

tatal, y de representantes políticos¹⁸, que concretó los planes de la nacionalización; en diciembre de 1975, se sancionó propiamente la ley de nacionalización que reservó al Estado la industria y el comercio de los hidrocarburos.

La Comisión fijó la hoja de ruta nacionalizadora para la industria, definió directrices fiscales y financieras, delineó políticas de gestión del personal, estableció pautas referentes al mercado de los hidrocarburos, precisó asuntos sobre la operatividad de la industria, y detalló criterios de integración de la industria a la economía nacional, y a los planes de desarrollo (CPRP, 1974).

En ese contexto, se crea Petróleos de Venezuela (Pdvs), entidad matriz del complejo petrolero nacional, se define el rol institucional del Ministerio de Minas e Hidrocarburos (MMH) y la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP), se canalizó el arreglo institucional de la expropiación, se puso en marcha la estrategia de reactivación de la industria ya nacionalizada (CPRP, 1974: v-67 a v-87).

Pero la nacionalización, obligó a examinar asuntos críticos: no obstante que los trabajadores petroleros la apoyan, tienen dudas de la "capacidad del Estado" para hacer de su acción nacionalizadora una intervención industrial eficiente (CPRP, 1974: v-76), que es creencia que echó raíz desde más de medio siglo antes, cuando la condición *sine qua non* de la industria petrolera es estar manejada por la compañía concesionaria, en la que generaciones de venezolanos desarrollaron una carrera laboral estable.

Por otra parte, el complejo industrial que pasaba a mano nacionales, no tenía desarrollos tecnológicos propios, ni manejaba las ventas de petróleo (CPRP, 1974), lo que lo sometía a la dependencia forzosa de convenios de asistencia técnica y de comercialización, que prestan las transnacionales¹⁹, que se iban a negociar en condiciones nada favorables para el país²⁰.

En tanto que, en sectores petroleros se tiene poca seguridad que la nacionalización de modo explícito esté alejada de propósitos de sectores políticos que deliberadamente pretendan controlar y sacar ventajas de la industria. Ante tal suposición, se proyecta mantener reglas ya establecidas, y no alterar rutinas socio-técnicas y condiciones de la carrera laboral, para no quebrantar

18 En el debate público, se produjeron señalamientos divergentes sobre la Comisión; unos consideran que sus integrantes representan a diversos sectores sociales, otros razonan que su conformación responde a los intereses de sectores políticos triunfantes desde 1958.

19 Sobre las observaciones a los primeros convenios en 1976, véanse, por ejemplo, Martínez (1997); en 1979, se convinieron nuevos convenios más favorables, véase, por ejemplo, Calderón Berti (1983?).

20 Con la creación del Intevp se aspiraba desarrollar el *Know How* tecnológico.

apoyos de trabajadores petroleros a favor de la nacionalización (CPRP, 1974: v-76 a v-78) En otro nivel, desde fuera de la industria, se plantea que las razones que mueven a sectores petroleros de hacer depender el debate nacionalizador a lo meramente técnico, lleva entre manos fijar límites a la presencia estatal en la industria ²¹.

Desde una perspectiva histórica, la experiencia de la nacionalización petrolera fue acontecimiento trascendente del siglo XX venezolano, quizá como todas las nacionalizaciones, que finalizó con la experiencia de *factoría petrolera* del país aldeano de principios de ese siglo, que nada sabía de su explotación industrial. No estuvo libre de controversias, los cuestionamientos objetaron asuntos sustanciales del arreglo nacionalizador²², que dejaron la impronta de dos perspectivas de la nacionalización diferentes y de modo explícito en conflicto.

Pese a las visiones distintas, la nacionalización fue hecho sustancial para generaciones de venezolanos de la etapa concesionaria, que aprendieron el manejo técnico y gerencial de la industria, que establecieron la institucionalidad petrolera, que construyeron un discurso socioeconómico, y unas identidades políticas, y un imaginario social, que se fundamentó en la importancia del petróleo para el interés nacional.

Pasado el umbral inicial de la experiencia de la nacionalización, al cabo de tres lustros, la industria petrolera nacional ha superado el paradigma productivo concesionario, afincado muy especialmente en la extracción petrolera a bajo costo. En la década de los ochenta, en el contexto de la diversificación de las operaciones industriales, y la ampliación del negocio de los hidrocarburos, la casa matriz Pdvsa se define a sí misma como "compleja corporación de energía" (PDVSA, 1986:10), en la década siguiente, se identifica como corporación sólida, y como actor importante del ámbito petrolero mundial capaz de competir con las grandes empresas petroleras del mundo²³ (PDVSA, 1992; 1996).

En el contexto del debate político, se caracteriza a los entes estatales no petroleros como organismos ineficientes y mal administrados que despilfarran el ingreso petrolero. Por el contrario, a Pdvsa, se la visualiza como empresa estatal eficiente, por su modelo socio-técnico, su personal con un saber experto,

21 Sobre esto ha llamado la atención Carlos Mendoza Pottellá (www.petroleove-nezolano.com)

22 En relación, por ejemplo, al artículo 5° de la ley de nacionalización, a los convenios de comercialización y tecnología, a la continuidad de la estructura gerencial de las concesionarias, al monto de las indemnización.

23 Véase, por ejemplo, *El Nacional* (21 de junio, 1997), *Economía Hoy* (20 de marzo, 1995).

su condición de corporación pública exitosa y rentable, que incluso apoya gerencialmente a otros organismos gubernamentales.

Pero la experiencia corporativa de Pdvsa, incorporó otros significados, que atañen a un complejo juego de intereses contrapuestos: no subordinarse del todo al control operativo y fiscal del Estado; arrogarse ciertas facultades del Ministerio de Energía y Minas sobre el manejo del recurso natural; tener agendas corporativas que no se alinean plenamente con razones de Estado, y que desnacionalizan asuntos petroleros históricamente considerados estatales-nacionales²⁴. Por otro lado, en su condición de industria de propiedad estatal, que es fuente principalísima de ingresos fiscales, no es ajena a tensiones de los grandes partidos y sus gobiernos, que activan mecanismos políticos para garantizar la presencia de directivos de confianza en la presidencia y junta directiva de Pdvsa, y en cargos ejecutivos de las empresas filiales²⁵.

En los años noventa, el cambio del arreglo institucional de la nacionalización, llevó implícito una estrategia de apertura de la industria al sector privado, que con la meta de hacer más eficiente y competitivo el negocio petrolero, puso en marcha acciones que favorecían desregular el régimen fiscal, como parte del empeño que persigue disminuir prerrogativas del Estado en el manejo y control de la industria petrolera.

La política de apertura petrolera navegó con viento a favor, si bien en un contexto nacional complejo, con alta conflictividad social, que se acercó a una fractura social desbocada, que rozó la ruptura de la legitimidad del gobierno y del sistema político nacional, todo ello en medio de la quiebra del sistema bancario nacional, de desequilibrio de las finanzas públicas, con persistente inflación y contracción del PIB.

Por lo mismo, es circunstancia social y política de contrastes: entre la irrupción de la clase media con sus visiones modernizantes, de cara a la pérdida de poder consensual del sistema político nacional; entre las ineficiencias del funcionamiento estatal, frente a propuestas para su transformación estructural; entre las políticas que implican planes de ajuste de la economía, con privatizaciones y desnacionalizaciones, enfrente de estrategias alternativas que las rechazan.

Esa dinámica de diferencias notables, se proyecta en el ámbito petrolero, en un sentido, con la salida de la industria y el debate político nacional de la generación de políticos y profesionales petroleros que tuvo el discurso político-

24 Al respecto véanse, por ejemplo, L. Lander (2004), C. Lauría (1995), J.E. Arriola (1998).

25 Véase, por ejemplo, Calderón Berti (1983?), y también A. Quirós C. (1996) que aportan datos sobre esa cuestión.

petrolero preponderante hasta la nacionalización y, en el otro, con el anclaje en los cargos ejecutivos petroleros de la generación de profesionales que tiene un dominio experto de lo petrolero, y un discurso socio-técnico sobre el rumbo que debe seguir la industria²⁶.

En el horizonte de la industria petrolera a transformar, dos tesis fijan los términos del debate público en torno a la política petrolera. Una se plantea transformar el arreglo institucional de la nacionalización, el modelo petrolero a proyectar, es una industria que ha desestatizado algunas de sus operaciones, y no se orienta solo a la generación de renta²⁷. En cambio otro razonamiento, se centra en defender la preeminencia del Estado sobre la industria, con la idea de que el petróleo es bien público bajo el control del Estado-nación, y es arreglo institucional que históricamente no está agotado²⁸.

De modo inevitable, en la discusión política, esas posiciones tienen sus argumentos en contrario. Una explicación considera que el Estado-nación dueño de la industria, es propiedad que usufructúan gobiernos, que favorecen el modelo político rentista que da la espalda a la producción de riqueza. Otro punto de vista supone, que la presencia del Estado en la industria, imposibilita que el recurso natural más importante del país quedé en manos privadas nacionales y extranjeras, toda intención de debilitar el poder estatal lo que pretende es desnacionalizar la industria, para insertarla en el ámbito global desde intereses transnacionales. Son hechos que singularizaron la experiencia de la nacionalización petrolera.

A modo de compendio

Sin proponer conclusiones, solo se realizará una recapitulación final. En la primera década del siglo XX, la producción petrolera local es rudimentaria, la posibilidad de un desarrollo petrolero propio va de la mano de la empresa Petrolia del Táchira, que subsiste en la sociedad rural y atrasada, salvo su notable esfuerzo para producir petróleo, el país no tiene la tecnológica para producirlo a gran escala, como es el caso de otros países con mucho petróleo pero sin industria petrolera, ni posee el capital necesario para desarrollar esa industria.

26 Sobre las propuestas de esa generación, véase, por ejemplo, J.E. Arrijoja (1998).

27 Véanse, por ejemplo, entrevistas a L. Giusti (1996), A. Sosa Pietri (1995), y los análisis de A. Quirós Corradi (1998), R. Espinasa (1996).

28 Sobre esa consideración, véanse, por ejemplo, desde perspectivas de análisis diferentes, a C. Mendoza Pottellá (1996), B. Mommer (2003b), A. Baptista (1993; 1996).

Con la implantación de la industria extranjera, la producción petrolera local pasó de la escala limitada a la magnitud industrial de grandes productores energéticos globales, en ese cambio, la experiencia petrolera venezolana dividió el siglo XX nacional.

El impacto que la producción nacional produjo en el mercado mundial de hidrocarburos, no solo impulsó al país al rol de abastecedor mundial, sino que lo articuló a todopoderosos intereses corporativos energéticos, y a dinámicas geopolíticas petroleras, que dieron pie para que la experiencia de la política exterior, ingresara a los mecanismos de la diplomacia del petróleo, a las tramas petroleras implícitas, a los *lobbies* por el control petrolero.

Una singularidad de la política petrolera estatal en la etapa concesionaria, es la formulación de principios rectores petroleros, que se centran en: la búsqueda del mayor beneficio fiscal de la industria petrolera; la utilización del ingreso petrolero para el desarrollo nacional; la defensa de los precios petroleros para obtener el mayor ingreso posible por barril producido; el aumento de la participación nacional en todas las operaciones de la industria. Son preceptos que fijan los términos del debate público, y manifiestan que la experiencia petrolera concesionaria fue un pasado con ideas rectoras de política petrolera.

En 1976 finalizó la experiencia del control extranjero de la industria petrolera, de manera plena, las rutinas operativas las llevan a cabo trabajadores venezolanos, sin embargo las decisiones neurálgicas la toma la casa matriz en el exterior. Si todo pase a manos del Estado de bienes petroleros privados foráneos es complicado, esa dificultad se resolvió con un arreglo nacionalizador pulseado entre gobiernos, de los partidos políticos triunfantes desde 1958, y las empresas concesionarias mundiales. Pero no fue decisión obtenida de improviso, tampoco asunto con carácter de secreto de Estado, se gestó desde décadas anteriores a 1976, en torno al movimiento de la *venezolanización* de la industria.

Negociada la expropiación y las indemnizaciones, delimitado el ámbito de acción petrolero estatal, afrontadas dudas sobre la capacidad del Estado para operar la industria, aceptados convenios tecnológicos y comerciales forzosos, en definitiva, se llevo a cabo la nacionalización. Se hizo en un contexto político y social propicio, pero no logró consenso en temas sustanciales, lo que dejó la impronta de dos visiones de la nacionalización en patente conflicto.

Al cabo de tres lustros, la casa matriz de la industria –PDVSA–, se define a sí misma como compleja corporación de energía, que opera en el ámbito petrolero mundial, se le caracteriza frente a otros organismos estatales, como empresa eficiente. En ese tiempo, la relación de Pdvsa con el Estado se construyó en tensión, entre sus intereses corporativos y los propósitos de la política pública petrolera, entre sus obligantes facultades y las razones de Estado que exigen su subordinación a órganos del gobierno, entre su condición de empresa de propiedad estatal y sus rasgos de poderosa corporación privada. Y en marco de esas tensiones, el

funcionamiento de Pdvsa, se desarrolló a caballo de complejas dinámicas políticas externas y de agendas internas de grupos de poder.

En la última década del siglo XX, se dirimieron dos propuestas referentes a la experiencia nacionalizadora. Una favorece replantear el monopolio estatal petrolero, para transformar la casa matriz en corporación desregulada, y más liberal, que incorpora capital privado local y trasnacional, y es capaz de competir cabalmente en el mercado global petrolero. Otra sostiene que la preeminencia de lo estatal, no es arreglo institucional agotado, su continuidad es garantía de que el recurso petrolero no quede en manos privadas locales y trasnacionales. Cada uno de esos planteamientos, construyó una experiencia petrolera particular, que en el vértigo de sus dinámicas históricas pusieron de manifiesto ciertas singularidades.

Referencias bibliográficas

- ARRIOJA, J.E. (1998). **Cientes negros. Petróleos de Venezuela bajo la generación Shell**. Caracas: Los libros de El Nacional.
- BAPTISTA, A. (1993). «El paso en falso del Convenio de Asociación Cristóbal Colón», **Economía Hoy**, 4 de agosto, pp.20-22.
- (1996). «La propiedad estatal en la sociedad moderna», **Debates IESA**, vol 2, n°2, pp.46-50.
- BELLORÍN NUÑEZ, C. (2010). «Entrevista a Brian McBeeth», **Revista PETROLEOYB**, n°42, pp. 1-3, Caracas, disponible en <http://www.petroleoyv.com/website/uploads/ENTREVISTAMCBETH.pdf>
- BENJAMIN, W. (1942). Sobre el concepto de historia, disponible en http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/benjaminw/esc_frank_benjam0021.pdf.
- BOWKER, G. (1994). **Science on the run: information management and industrial geophysics at Schlumberger, 1920-1940**, The MIT Press, disponible en https://mail.google.com/mail/?ui=2&ik=e1c5ccc881&view=att&th=1307b6b067755ae7&attid=0.1&disp=vah&realattid=f_gorltaqr0&zw
- CALDERÓN BERTI, H. (1983?). **Petróleo y opinión pública**. Caracas: Fondo Editorial Oro Negro.
- COMISIÓN PRESIDENCIAL DE LA REVERSIÓN PETROLERA (1974). **Informe. Comisión Presidencial de la Reversión Petrolera**. Caracas: Ministerio de Minas e Hidrocarburos, Centro de Evaluaciones.
- ENGLER, R. (1966). **La política petrolera**. México: Fondo de Cultura Económica.
- ESPINASA, R. (1996). «El negocio petrolero: de enclave foráneo a industria nacional», **Debates IESA**, vol, n°2, oct.dic, pp. 3-8. Caracas.
- GUISTI, L. (1996). «Apertura petrolera debe apuntar hacia privatización de PDVSA», entrevista de HERNÁNDEZ, Taynem, **Economía Hoy**, 25 de enero, pp. 10.

- LANDER, L.E. (2004). «La insurrección de los gerentes: Pdvs y el gobierno de Chávez», **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, vol.10, nº2, mayo-agosto, pp. 13-32.
- LAURÍA, C. (1995). Lauría: propuesta de apertura, entrevista de José E. Arriola y Gustavo Hernández, **Economía Hoy**, 20 de marzo, pp. 23-24.
- LÓPEZ MAYA, M. (1996). **EE.UU en Venezuela: 1945-1948 (Revelaciones de los Archivos Estadounidenses)**. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- MARTÍNEZ, A.R. (1989). «El papel de la explotación petrolera en el proceso de modernización de la sociedad venezolana y la perspectiva inmediata» en **Hacia la Venezuela Post-Petrolera**, I, coordinador Francisco Mieres, pp. 151-177. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- (1997). **Diccionario del petróleo venezolano**. Caracas: Los Libros de El Nacional.
- MAYOBRE, J.A. (1967). **La verdad sobre nuestro petróleo**. Caracas: Papeles OCI Públicos.
- McBETH, B. (2008). **El desarrollo inicial de la industria petrolera venezolana y su impacto internacional 1908-1935**. Conferencia Anual de Historia Económica Eduardo Arcila Farías. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- MEMORIAS DEL MINISTERIO DE MINAS E HIDROCARBUROS (varios años). **Memoria y Cuenta**, 1963; 1966; 1967; 1968. Caracas.
- MENDOZA POTELLÁ, C. **Petróleo Venezolano**, disponible en <http://petroleovenezolano.blogspot.com/>
- (1996). «Apertura petrolera: nombre de estreno para un viejo proyecto antinacional», **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, vol. 2, nº 2-3, abril-septiembre, pp. 225-254.
- MIERES, F. (1978). «Esperanza y frustración: 100 años de industria petrolera», **Revista Economía y Ciencias Sociales**, nº2, pp.101-111. Caracas.
- MOMMER, B. (2003a). **Petróleo global y estado nacional**. Venezuela: Comala. com.
- (2003b) **Petróleo subversivo**, disponible en <http://www.pdvs.com/interface.sp/database/fichero/article/524/1.PDF>. Consultado el 8/01/2003
- O'CONNOR, H. (1962). **Crisis Mundial del petróleo**. Caracas: Ediciones y Distribuciones Aurora.
- PÉREZ ALFONZO, J.P. (1962). «Discurso en Primer Congreso venezolano de Petróleo», **Política Petrolera**. Caracas: Imprenta Nacional.
- PETRÓLEOS DE VENEZUELA (varios años). **Informe Anual**, 1984; 1986; 1992; 1996. Caracas: PDVSA.
- QUIRÓS CORRADI, A. (1996). «De las transnacionales a las transnacionales: La historia petrolera vista por un gerente», **Debates Iesa**, vol 2, nº2, pp. 37-40.
- (1998). «La privatización de PDVSA», **Nueva Economía**, nº10, abril, pp. 167-194. Caracas.

- RIVAS, R. (1995). «Venezuela, petróleo y la segunda guerra mundial (1939-1945): Un ejemplo histórico para las nuevas generaciones», **Revista Economía**, n° 10, pp. 163-179, Mérida, Venezuela, disponible en <http://iies.faces.ula.ve/>
- SOSA PIETRI, A. (1995). «Sosa Pietri: incluir refinación puede optimar apertura petrolera», entrevista de José E. Arrijoja, **Economía Hoy**, 15 de marzo, pp. 6-7.
- TORRES, G. (1996). **Memorias de Gumersindo Torres**. Un funcionario incorruptible en la dictadura del general Gómez, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.
- USLAR PIETRI, A. (1988). «¿Qué es la historia?», en **Apreciación del proceso histórico venezolano**, Fundación Universidad Metropolitana, pp. 9-19. Caracas: Fondo Editorial Interfundaciones, Colección Seminarios.
- WRIGHT, L.; PANTIN, J.; MOHLER, W.; SPOOR, A. y PANTIN, B. (1963). «Exploración», en **Aspectos de la industria petrolera en Venezuela**, Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo, Primer Congreso Venezolano de Petróleo 24 al 31 de marzo de 1962. Caracas: Editorial Sucre, pp. 193-261.

Otra prensa citada como fuente primaria

EL NACIONAL (1997, 21 de junio); **Economía Hoy** (1995, 20 de marzo).